



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 13/05/2026

Se aprueba el acta de la reunión anterior de fecha 22/04/2025.

Se aprueban la Gestión económica y Balances del ejercicio 2025.

Se aprueban para la próxima temporada las cuotas federativas y de registro.

- Cuotas Anuales de Clubes o Sociedades:

Inscripción nuevo Club de Campo..... 2.000,00 €

Cuota Anual de Clubes o Sociedades.....380,00 €

(Como Licencia del Club inscrito en la Federación)

- Cuotas Anuales de Licencia Federativa Única Nacional y Autonómica para todas las modalidades:

	AUTONOMICA	FEG	TOTAL
ANDALUCIA	13,70	32,30	46,00
C. LEON + RIOJA + NAVARRA	13,70	32,30	46,00
MURCIA	13,70	32,30	46,00
C. MANCHA + ALICANTE	13,70	32,30	46,00
MADRID + ARAGON	13,70	32,30	46,00
EXTREMADURA	13,70	32,30	46,00

- Cuotas Anuales de Licencia Federativa Nacional:

Licencia anual propietario Campo..... 46,00 €

Licencia anual propietario Liebre Mecánica..... 46,00 €

- Cuotas por servicios de la FEG en el Libro de Registro de Orígenes:

Gestión de Afijos: Altas y modificaciones de afijos.....0,00 €

Registro de Cubriciones.....0,00 €

Registro de Nacimiento de Camadas.....0,00 €

Baja de cualquier producto por cualquier causa.....0,00 €

Cambio de titularidad por cualquier causa.....10,00 €

Alta de semental o reproductora.....0,00 €

Alta Confirmación de cachorros.....0,00 €

Alta de servicio al Banco de ADN de la FEG.....55,00 €



FEDERACION ESPAÑOLA DE GALGOS

Se aprueba el Presupuesto de ingresos y gastos para el ejercicio 2026.

Se aprueba la remuneración del presidente según requisitos del CSD.

Se aprueba la Memoria Deportiva 2025/2026.

Se aprueba el Calendario Deportivo 2026/2027.

Informe el presidente sobre la LXXXVIII edición del Campeonato de España de Galgos en Campo Copa de S.M. El Rey.

Informe del presidente sobre la evolución de la Liga de la FEG 2026.

Se informa sobre la reciente contratación de personal.

Informe auditoria del ejercicio 2025 que se está realizando por el CSD.

Informe sobre gestiones realizadas en el CSD respecto a la convocatoria de subvenciones y reparto de derechos audiovisuales.

Publicación del reciente Informe de Igualdad 2025 en nuestra página web, y participación en la Comisión Mujer y Deporte de ADESP.

Gestiones realizadas junto con otras federaciones para tratar la normativa de núcleos zoológicos y transporte de animales.

Detalle sobre la representación de la FEG en actos y reuniones desde la última asamblea general.